PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Febrero de 2023

Señor (a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4480798**
Coordinador Académico Gestión
Construcción
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No 4480798 del año 2023

ELVIA ROSA RECUERO FLORIAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.563.864 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de Febrero de 2023 por valor de (2.166.761). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 026670211221 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de NORMATIVIDAD URBANISTICA URBANISMO ARQUITECTURA Y PATRIMONIO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de NORMATIVIDAD	Desarrollo curricular atendiendo a las actividades y proyecto del programa identificando el resultado del aprendizaje.	Desarrollo curricular atendiendo a las actividades y proyecto del programa identificando el resultado del aprendizaje en las Fichas: 2656440-2620506-2452529-

	URBANISTICA URBANISMO ARQUITECTURA Y PATRIMONIO, participando en los equipos de diseños y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad. Gestionar la información de planeación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional Sofia Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices	Atención de los grupos de aprendices asignados, registro oportuno en el SENA SOFIA PLUS. Orientados para el registro de notas, en el centro de calificaciones y seguimiento del aprendiz. Diseñar los anuncios requeridos en el curso, garantizando la disponibilidad y descarga del material del curso con los enlaces externos y documentos de apoyo, generando acciones motivacionales de fortalecimiento durante todo el proceso de formación teniendo presente el cronograma del curso. De igual forma desarrollar tutorías de cursos en la plataforma virtual dispuesta.	2545895-2558342-2620523-2670369-2620438-2672186-2558327-2620468-2620485-2671393-2671366-2558217. Desarrollar las actividades básicas establecidas en las competencias de LEGISLACIÓN Definir acciones de mejora continua hacia los Resultados de Aprendizaje Alcanzar: - PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ - ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL - PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE - CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS - Actividades generadas como: La participación de los aprendices en el desarrollo de conocimiento evidenciado por la

			formación desde las competencias según las guías de aprendizaje integrado en la pedagogía, didácticas y estudios de casos. Desarrollo de actividades evidenciadas y enviadas por los aprendices al Email: Institucional errecuero@misena.edu.co, así como también el seguimiento y evaluación de las actividades acordadas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4481969566 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ELVIA ROSA RECUERO FLORIAN
Contratista
C.C. No. 22.563.864

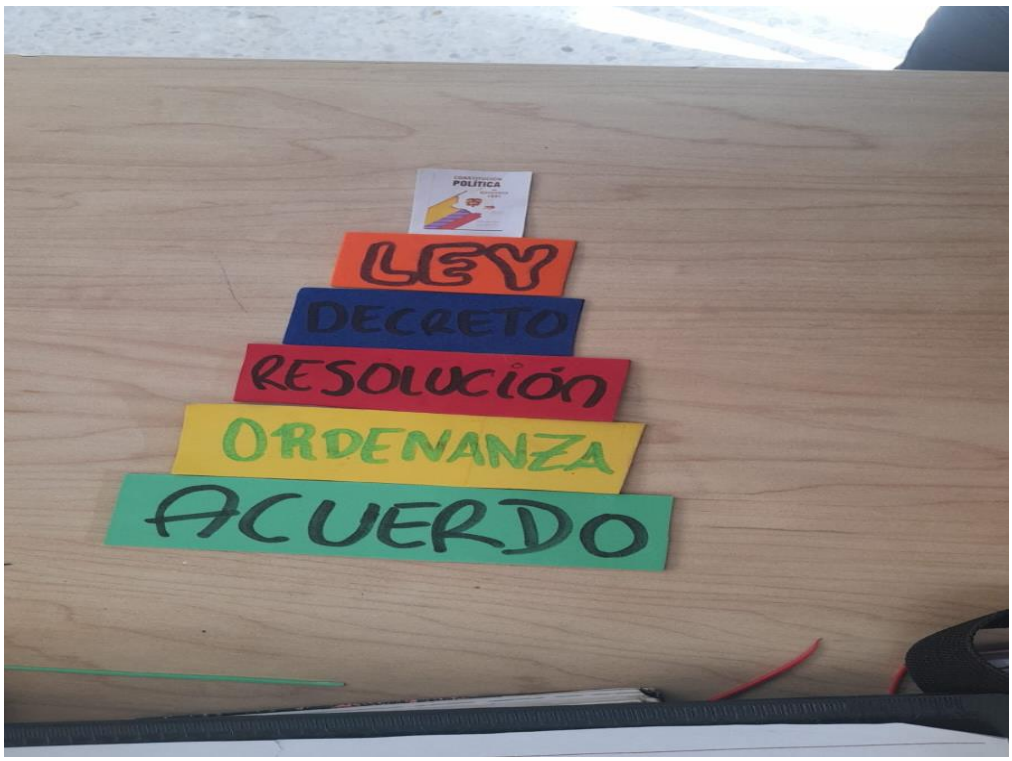
Recibí a satisfacción:

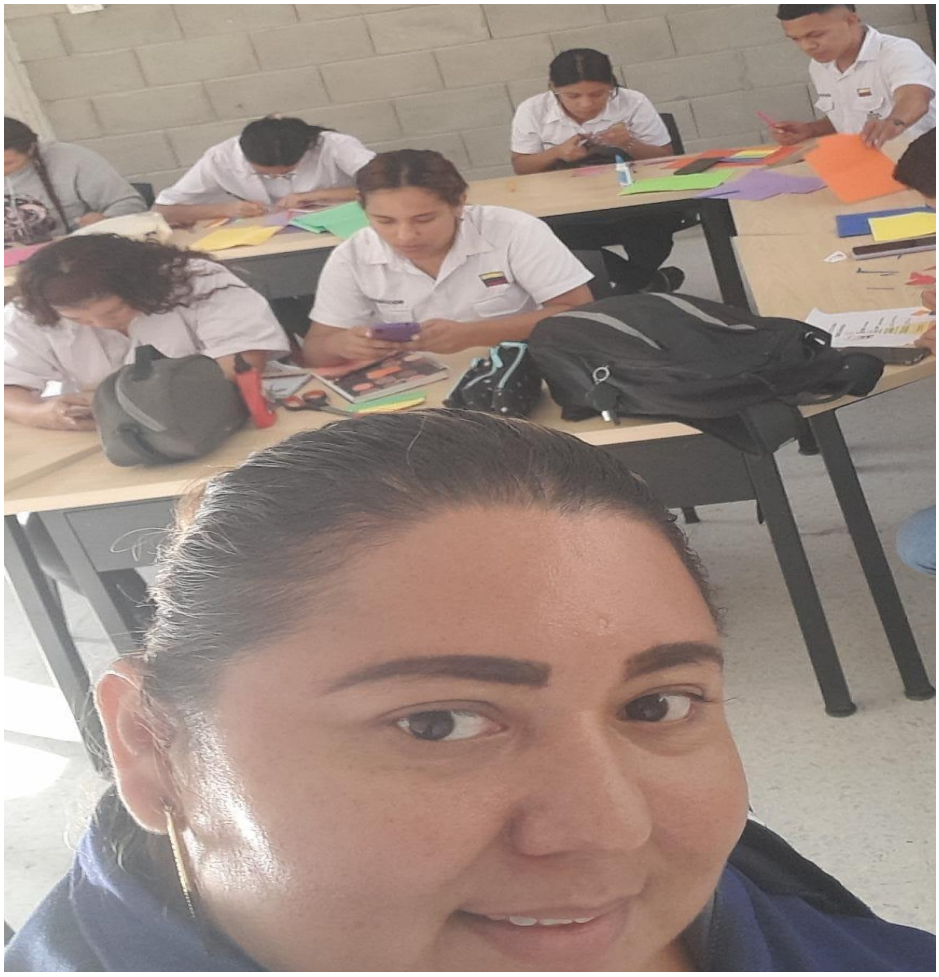
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 4480798 de 2023
Coordinador Académico Gestión

FICHAS DE APRENDICES

262050 2620523 2620438 2672186 2670369 2620468 2620485 2671366 2656440




















CONSTITUCIÓN
POLÍTICA
Ley
Decreto
Resolución
Ordenanza
ACuerdo